

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 3466/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL SUBPROCESO "SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL – VERSIÓN 2.0" DEL PROCESO CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS, CORRESPONDIENTE AL MACROPROCESO CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES; CUYO DUEÑO ES LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – CONATEL.

Asunción, 27 de diciembre de 2023.

VISTO: El Decreto Nº 962 del 27 de noviembre de 2008, la Resolución CGR Nº 425/2008 del 9 de mayo de 2008, la Resolución CGR Nº 377/2016 de fecha 13 de mayo de 2016, la Resolución Directorio Nº 3316/2023, la Resolución Directorio Nº 657-3/2020 y el Interno CCCI/132/2023 del 22 de diciembre de 2023, presentado por la Coordinación del Comité de Control Interno MECIP, y;

CONSIDERANDO: Que, el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 962 del 27 de noviembre de 2008, aprueba la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Entidades Públicas del Paraguay sujeta a la Ley Nº 1535/99.

Que, la Resolución CGR Nº 425/2008 del 9 de mayo de 2008, establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP, como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de Control Interno de las instituciones sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República.

Que, la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015 aprobada por la Resolución CGR Nº 377/2016, establece que la institución debe orientar su operación a través de una gestión basada en procesos y debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para la continua identificación y evaluación de sus riesgos.

Que, a través de la Resolución Directorio Nº 3316/2023 de fecha 13 de diciembre de 2023, se aprueba el Mapa de Procesos Institucional – Versión 9.0, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP y la Resolución Directorio Nº 657-3/2020 que aprueba el Proceso Control del Espectro Radioeléctrico, Redes y Servicios Versión 1.0, correspondiente al Macroproceso Control Técnico de Telecomunicaciones.

Que, la Coordinación del Comité de Control Interno MECIP, a través del Interno CCCIM/132/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023, informa sobre la actualización del Sistema de Gestión por Procesos de la Gerencia de Planificación y Desarrollo, la Gerencia de Radiocomunicaciones y la Gerencia de Supervisión y Control, desarrollados por los funcionarios responsables de cada dependencia y solicita la aprobación de los mismos a través de Resolución de Directorio.

POR TANTO: El Directorio de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en sesión ordinaria de 27 de diciembre de 2023, Acta N° 65/2023 y en uso de sus atribuciones conferidas por las disposiciones previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones" y el Decreto N° 14.135/96:

	ones" y el Decreto N° 14.135/96;
	RESUELVE:
Art. 1°	APROBAR la actualización del Subproceso SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL – Versión 2.0 del Proceso CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS correspondiente al Macroproceso CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES; cuyo dueño es la Gerencia de Supervisión y Control de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL, ajustado a la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015, de acuerdo a los documentos que forman parte de la presente Resolución como Anexo.
Art. 2°	INSTRUIR a todos los dueños de los Macroprocesos, Procesos y Subprocesos, la implementación efectiva de los formatos caracterizados, que servirán como herramienta clave para la documentación, evaluación, control y mejora continua de los procesos internos de la institución.
Art. 3°	INSTRUIR a la Auditoría Interna Institucional el control y evaluación del cumplimiento de los procesos aprobados en la presente Resolución y la emisión de propuestas de mejora continua.
Art. 4°	ENCOMENDAR a las Coordinaciones del Comité de Control Interno MECIP y del Equipo MECIP, la socialización a las áreas afectadas y a todos los funcionarios de la CONATEL, del proceso aprobado.
Art. 5°	INSTRUIR a la División de Comunicación Social la publicación del contenido de esta Resolución a todos los funcionarios de la CONATEL y a los grupos de interés externos, a través de los medios habilitados en la Institución.
Art. 6°	DEROGAR la Resolución Directorio Nº 657-3/2020 que aprueba El Proceso Control del Espectro Radioeléctrico, Redes y Servicios Versión 1.0, correspondiente al Macroproceso Control Técnico de Telecomunicaciones.
Art. 7°	COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE CONA Presidente Res. Dir. Nº 3466/2023

A1141306

MACROPROCESO

CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES.

DUEÑO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL.

PROCESO

CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS.

DUEÑO: GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL.

SUBPROCESO

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL.

DUEÑO: DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL ESPECTRO – DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE REDES Y SERVICIOS.

FORMATOS DESARROLLADOS

SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS, RIESGOS, POLÍTICAS OPERACIONALES, PROCEDIMIENTOS, CONTROLES E INDICADORES.



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE:
PRINCIPIO:
FORMATO:
N°: 37

Macroproceso

Control de la Planificación Gestión por Procesos Definición Macroprocesos

Estratégico Misional Apoyo Tipo de Macroproceso Administrar los procesos de control sobre el uso del espectro radioeléctrico, redes y servicios de telecomunicaciones, con eficiencia y oportunidad, conforme al marco jurídico y Objetivo

Gerencia de Supervisión y Control

×

técnico, para promover la legalidad, seguridad, cobertura y continuidad en la prestación de

CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES

los servicios, salvaguardando los derechos de las partes interesadas.

Gerente

Cargo Responsable

VERSION 2.0

2 0 DEC 2023 Fecha:

Ing. Experies Barreto Jete Dpo, Control Fec. del Espectro

Elaborado por:

Ing. Miguel Benitez Revisado por:

da Auferth Tothio Ishibashi Gerenda de Supervision y Contra 2 0 DEC 2023

CONATEL

Aprobado por:



Confrol do la Blanificación	Gestión nor Drocesos		
COMPONENTE	PRINCIPIO:	FORMATO: Identificación Procesos	No. 38

VERSION 2.0

MACROPROCESO:	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES	
OBJETIVO:	Administrar los procesos de control sobre el uso del espectro radioeléctrico, redes y servicios de telecomunicaciones, con eficiencia y oportunidad, conforme al marco jurídico y técnico, para promover la legalidad, seguridad, cobertura y continuidad en la prestación de los servicios, salvaguardando los derechos de las partes interesadas.	ciencia y oportunidad, conforme al marco dando los derechos de las partes
Proceso	Objetivo	Cargo Responsable
CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	Ejecutar las actividades de control de uso del espectro, de fiscalización de estaciones radioeléctricas y de supervisión de los servicios de telecomunicaciones, a fin de promover la calidad y seguridad de los servicios.	Gerente Gerencia de Supervisión y Control
Trg. Francisco Barreto Jefe Dpio. Control Tec. del Espectro CONATEL	Fecha: 2 0 DFC 2003	
ng. Miguel Benítez Revisado por: CONATEL	Ing. Alberto Tomio Ishibashi Gerencia de Supervision y Control Serente Fecha: 2 0 111 (17)	
Aprobado por:	Fecha:	



CONATEL	COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	
COMPONENTE: PRINCIPIO: FORMATO: Identificación Procesos N°: 39	Control de la Planificación Gestión por Procesos	VERSION 2.0
MACROPROCESO	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES	
PROCESO	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	
OBJETIVO	Ejecutar las actividades de control de uso del espectro, de fiscalización de estaciones radioeléctricas y de supervisión de los servicios de telecomunicaciones, a fin de promover la calidad y seguridad de los servicios.	servicios de telecomunicaciones, a fin de promover
SubProceso	Objetivo	Cargo Responsable
Planificación de actividades de supervisión y control de servicios de telecomunicaciones	Definir y establecer las condiciones de trabajo (estableciendo recursos, responsables, plazos y metas) para ejecutar el control del espectro radioeléctrico y la supervisión de las redes y servicios de telecomunicaciones.	Gerente Gerencia de Supervisión y Control
Ejecución del Plan de Supervisión y Control	Ejecución del Plan de Supervisión y Control Ejecutar el control y monitoreo del uso del espectro radioeléctrico; fiscalizar las redes y estaciones de telecomunicaciones y supervisar la prestación de los servicios de telecomunicaciones.	Jefe del Dpto. de Control Técnico del Espectro Jefe del Dpto. de supervisión de Redes y Servicios
Seguimiento del Plan de Supervisión y Control	Supervisar la ejecución de las actividades de control planificadas a fin de implementar acciones correctivas oportunas, además del seguimiento al resultado de los trabajos de inspección realizados.	Gerente Gerencia de Supervisión y Control
Administración de dispositivos y sistemas de medición	Garantizar que los dispositivos y sistemas de medición se encuentren en condiciones óptimas para cumplir con normalidad las actividades de control técnico.	Jefe del Dpto. de Control Técnico del Espectro
Elaborado por: Jeb Opto, Centrol Ter, del Especto	Fecha: 12 0 DEC 2023	
Ing. Miguel Beniter Revisado por: CONATEL	Ing/Affecto Tomio Ishibashi Fecha: 12 0 DEC 2023	
Aprobado por:	Fecha:	



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: PRINCIPIO: -ORMATO:

Determinación Productos, Clientes y/o Grupos de Interés- Proceso/Subproceso Control de la Planificación Gestión por Procesos

CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES

VERSION 2.0

MACROPROCESO:

PROCESO:

46

Seguimiento del Plan de Supervisión y Control SUBPROCESO:

CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS

Clientes y/o grupos de Interés CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO PRODUCTO

En formularios estandarizados, generados a partir de planillas electrónicas ' Verificado y firmado por el Gerente de la GSC

' Actualizados permanenemente

* Reportados en forma trimestral y anual Informes de seguimiento del Plan Anual de Supervisión y

* Debe informar el estado de las actividades de supervisión y control planificadas (concluida, en ejecución, no iniciada)

Técnico, Gerencia Administrativa

Internos: Directorio, Gabinete Financiera

> Debe contener las recomendaciones de acciones correctivas o de mejora necesarias para el cumplimiento del Plan Debe informar el nivel de ejecución de las metas previstas en el Plan de Supervisión y Control. de Supervisión y Control.

* Imparciales y objetivos Confiables

a) Consolidado de la Gerencia
b) Plan del Dpto. de Control Técnico del Espectro
c) Plan del Dpto. de Supervisión de Redes y Servicios

Control:

' Verificables

Ing. Miggel Benitez CONATEL

de Francisco Darreto

Elaborado por: Jefe Dpts.

12 0 DIC 2023 Fecha:

Ind. Alberto Tomio Ishibashi

Revisado por:

Fecha:

Aprobado por:

П
Ó

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

, I	ANIFICACIÓN	
	COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN	
	COMPON	

COMPONENTE: PRINCIPIO: FORMATO: N°: 47	Control de la Planificación Gestión por Procesos Determinación Insumos Proveedores Proceso/Subproceso	VERSION 2.0
MACROPROCESO:	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES	
PROCESO:	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	
SUBPROCESO:	Seguimiento del Plan de Supervisión y Control	
Insumos	Características del Insumo	Proveedores
Plan Anual de Supervisión y Control (para Controles programados, de oficio)	* Aprobados por Resolución de Directorio CONATEL * Consolidado de la Gerencia y el de cada uno de los Departamentos. * Disponible en formato digital para los Jefes y personal técnico de los Departamentos responsables de la ejecución	Internos:Directorio, Gerente de la GSC
Informes de Seguimiento Plan Anual de Supervisión y Control, de periodos anteriores	*En formularios estandarizados, generados a partir de planillas electrónicas * Verificado y firmado por el Gerente de la GSC	Internos: Gerente de la GSC
Base de datos de estaciones fiscalizadas / Sistema de Monitoreo	* Actualizada * Vinculada con la ejecución del plan anual de supervisión y control * Disponible en formato digital	Internos: personal técnico de cada Dpto. de la GSC
Informe Técnico de Inspección realizadas en el periodo	* Firmado por el funcionario técnico responsable * Verificado y firmado por el Jefe del Dpto. y por el Gerente * En formatos estandarizados adoptados por la GSC * Disponible en formato digital	Internos: Gerente de la GSC, personal técnico de cada Dpto. de la GSC
Informe de mediciones	onico responsable fe del Dpto. y por el Gerente adoptado por la GSC	Internos: Gerente de la GSC, personal técnico de cada Dpto. de la GSC

Tecnológicos: Equipos y sistemas informáticos, base de datos Materiales: plantillas de seguimiento estandarizados Humanos: Plantel humano asignado a cada Dpto. de la GSC

Recursos:

N2 0 DIC 2023 Fecha:

> Ing. Mignel Benitez Ing. Affecto Tomio Ishibas Gelenciade Supervisión y OSCO Barrato Elaborado por:

Revisado por:

Gerente

Fecha:

Aprobado por:

M	/	OO	MISIÓN NACIONA ELO ESTÁNDAR I	COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
ပြ	CONATEL		COMPONENTE CO	COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN
COM	COMPONENTE: PRINCIPIO:		Control de la Planificación Gestión por Procesos	icación os
FOR		Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos		
: _o N	48			VERSION 2.0
MAC	MACROPROCESO			CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES
PROCESO	ESO			CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS
OBJE	OBJETIVO		Ejecutar las activida	actividades de control de uso del espectro, de fiscalización de estaciones radioeléctricas y de supervisión de los servicios de telecomunicaciones, a fin de promover la calidad y seguridad de los servicios.
SUBF	SUBPROCESO			Seguimiento del Plan de Supervisión y Control
OBJETIVO	TIVO		Supervisar la ejec	Supervisar la ejecución de las actividades de control planificadas a fin de implementar acciones correctivas oportunas, además del seguimiento al resultado de los trabajos de inspección realizados.
°Z		RELACIÓN DE ACTIVIDADES		OBJETIVO
-	Definir y/o revisar lo Control	Definir y/o revisar los criterios de seguimiento al Plan de Supervisión y Control	Contar con criterios cl Supervisión y Control.	Contar con criterios claros, objetivos, medibles y verificables que faciliten determinar el nivel de cumplimiento del Plan Anual de Supervisión y Control.
2	Obtener y organiza	Obtener y organizar el conjunto de informaciones necesarias	Contar con datos e ir	Contar con datos e informaciones precisas y oportunas para actualizar la Matriz de Seguimiento.
3	Actualizar la Matriz de Seguimiento	de Seguimiento	Registrar las activida cumplimiento de met	Registrar las actividades de control ejecutadas, el estado de las mismas, para comparar con el Plan y determinar el nivel de cumplimiento de metas, plazos, indicadores, así como los incumplimientos.
4	Analizar desviacion	Analizar desviaciones respecto al Plan	Identificar posibles c proponer las medida	Identificar posibles causas de las desviaciones detectadas entre los resultados alcanzados y las metas planificadas, a fin de adoptar o proponer las medidas correctivas.
2	Elaborar el informe su Dpto.	Elaborar el informe de Seguimiento del Plan de Supervisión y Control de su Dpto.	Exponer el nivel de avance en la e de las autoridades institucionales.	Exponer el nivel de avance en la ejecución del Plan, las medidas correctivas adoptadas, y aquellas que requieran autorización expresa de las autoridades institucionales.
9	Evaluar el Informe c Consolidado	Evaluar el Informe de Seguimiento del Plan de Supervisión y Control Consolidado	Consolidar los inform las medidas correctiv	Consolidar los informes de los departamentos, evaluar el nivel de cumplimiento, resultados logrados frente a lo planificado, y autorizar las medidas correctivas que estén dentro de sus atribuciones.
7	Aprobar y autorizar	Aprobar y autorizar las medidas correctivas para la ejecución del Plan	Evaluar los avances, o recursos necesario	Evaluar los avances, logros y dificultades en la ejecucion del Plan Anual de Supervisión y Control, para aprobar y autorizar las acciones o recursos necesarios para encaminar su cumplimiento.
80	Actualizar el Plan A	Actualizar el Plan Anual de Supervisión y Control según necesidad	Registrar los cambios procedimientos de co	Registrar los cambios autorizados en alguno de los elementos integrantes del Plan Anual (metas, recursos, cronograma, tipos de procedimientos de control, nuevos riesgos y priorizaciones, otros), a fin de realizar el seguimiento correspondiente.
Elaboi	Elaborado por lng. Franc	Francisco Barreto Ing. Mignes Benítez	12.0 C	0 Df C 2023
Revis	vere upen com.	MATEL Ing. Alogen Toprio Ishibas. Gerengiade Supervision y Cours	Fecha: 200	"0 DIC 2023
40,40	1000			
Apron	Aprobado por:		recna:	



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

VERSION 2.0

COMPONENTE:
Control de la Planificación
PRINCIPIO:
Gestión por Procesos
FORMATO: Identificación Tareas en la Actividades de los Procesos/Subprocesos
Nº: 49

MACR	MACROPROCESOS	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES	
PROCESO	ESO	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	
SUBP	SUBPROCESO	Seguimiento del Plan de Supervisión y Control	
°Z	Actividad	TIEMPO I TAREA POR ACTIVIDAD (dias/ Funcio	TIEMPO DE EJECUCIÓN (días/ Funcionario)
		Establece los tipos de estados a calificar cada trabajo planificado (inicial, en ejecución, terminado, no iniciado, otros).	
•	Definir y/o revisar los criterios de seguimiento al	Define los criterios y parámetros para valorar el % de cumplimiento de las actividades planificadas.	3
	Plan de Supervisión y Control	Diseña, revisa o mejora los campos de la Matriz de Seguimiento del Plan.	5 días
		Socializa los criterios, parámetros de la Matriz de Seguimiento con el personal técnico de la GSC.	
		Compila los informes de mediciones e inspecciones realizadas en cada periodo del informe de seguimiento	
7	Obtener y organizar el conjunto de informaciones necesarias	Realiza seguimiento a los trabajos realizados que no tienen informes técnicos concluidos.	3 días
		Organiza las informaciones sobre la producción realizada por su Departamento en cada periodo a reportar.	
		Registra en la base de datos diseñada para la Matriz de Seguimiento, la producción del periodo.	
		Aplica lo cálculos matemáticos que sean necesarios para determinar el % de cumplimiento de metas e indicadores.	
ო	Actualizar la Matriz de Seguimiento	Realiza consultas o solicita información adiciona sobre informes o trabajos de control ejecutados y no ejecutados en el periodo	7 días
		Obtiene la Matriz de Seguimiento con los nuevos valores.	
		Controla exactitud e integridad de los datos e informaciones sobre producción registrados.	



Ing. Alberta Jomio Ishibash. Gerencia de Supervisión y Control

Gerente

Ing. Migyel Kenitez



COMP PRINC FORM N°: 49	COMPONENTE: PRINCIPIO: Gestión por Procesos FORMATO: Identificación Tareas en la Actividades de los Procesos/Subprocesos Nº: 49	ación	VERSION 2.0
MACR	MACROPROCESOS	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES	
PROCESO	ESO	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	
SUBP	SUBPROCESO	Seguimiento del Plan de Supervisión y Control	
°Z	Actividad	TAREA POR ACTIVIDAD (dias/	TIEMPO DE EJECUCIÓN (días/ Funcionario)
		Detecta principales desviaciones o incumplimientos del Plan.	
		Busca informaciones que ayuden a determinar las posibles causas de las desviaciones o incumplimientos.	
4	Analizar desviaciones respecto al Plan	Identifica las principales causas que generan el incumplimiento de las actividades planificadas y las metas o resultados esperados.	1 día
		Define la aplicación de las medidas correctivas que estén dentro de sus atribuciones.	
		Identifica la necesidad de aplicar otras medidas correctivas, o la reprogramación del Plan de Supervisión y Control de su Dpto.	
		Redacta el Informe con base en los resultados mostrados en la Matriz de Seguimiento.	
ĸ	Elaborar el informe de Seguimiento del Plan de	Expone en el informe los logros y los desvíos, en comparación con lo planificados.	2
	Supervisión y Control de su Dpto.	Explica las medidas correctivas adoptadas y la efectividad de las mismas.	z dias
		Recomienda otras medidas correctivas que considere pertinentes, justifica su propuesta.	
		Recibe los Informes periódicos de los departamentos a su cargo.	
		Integra los informes en una Matriz de Seguimiento Consolidada	
ဖ	Evaluar el Informe de Seguimiento del Plan de	Analiza los resultados de la Matriz y el informe preparado por cada Jefe de Dpto.	
6	Supervisión y Control Consolidado	Autoriza la aplicación de otras medidas correctivas que considere necesario.	o dids
		Evalúa las recomendaciones que proponen los Jefes de Dpto., ratifica o solicita modificaciones.	
		Aprueba el Informe de Seguimiento del Plan Anual de Supervisión y Control.	





3			
COMPONEN PRINCIPIO: FORMATO: Nº: 49	COMPONENTE: RRINCIPIO: Gestión por Procesos FORMATO: Identificación Tareas en la Actividades de los Procesos/Subprocesos Nº: 49	Control de la Planificación Gestión por Procesos rocesos/Subprocesos	ION 2.0
MACR	MACROPROCESOS	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES	
PROCESO	ESO	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	
SUBPR	SUBPROCESO	Seguimiento del Plan de Supervisión y Control	
°Z	Actividad	TAREA POR ACTIVIDAD TAREA POR ACTIVIDAD (dias/ Funcionario)	IEMPO DE IECUCIÓN Funcionario)
		Trata en sesión el Informe de Seguimiento presentado por la GSC	
•	Aprobar y autorizar las medidas correctivas para la	En caso que se solicite aprobación y / o autorización de medidas correctivas, evalúa la propuesta planteada.	
* 87	ejecución del Plan	Aprueba o rechaza las medidas correctivas presentadas, o determina otras acciones.	o dias
		Comunica al Gerente de la GSC; a través de la Secretaría General; la decisión tomada por el Directorio.	
		Registra en la base de datos del Plan Anual de Supervisión y Control los cambios autorizados.	
80	Actualizar el Plan Anual de Supervisión y Control según necesidad	Registra y actualiza los cambios o reprogramaciones en la Matriz de Seguimiento.	1 día
		Socializa con su platel humano los cambios autorizados y la nueva versión del Plan de Supervisión y Control. Fin.	
Elabora	Laborado por: Jefe Dpko. Control Tec del Espectro Fecha: Fecha:	faitez 2 0 DEC 2023	
	COMATEL		
Revisa	Ing Alberto Tomic Gerencia de Supervisio:	Pecha: 2 0 DFC 2023	
	Gerente		
7			
Aproba	Aprobado por:	Fecha:	



COMPONENTE:

Control de la Planificación

PRI	PRINCIPIO:	Gestión nor Procesos			
FOR		Informe Proceso/ Subproceso - Grupos de interés Internos y Externos	ernos		
š.	20				VERSION 2.0
MAC	MACROPROCESO:		CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES		
PRC	PROCESO:	CONTRO	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS		
SUB	SUBPROCESO:		Seguimiento del Plan de Supervisión y Control	Į0,	
ž	Origen y/o Grupos de Interés	Informes	Especificación o Requisitos Origen y/o Grupos de Interés	Destinatario	Fecha de Entrega Periodicidad
-	Normas y Políticas internas de Informe de Ejecución del Plan de operación. Supervisión y Control	Informe de Ejecución del Plan de Supervisión y Control	Firmado por el Gerente En formato impreso, utilizando las planillas predeterminadas Consolidado de los Departamentos de la GSC Acompañado de la Matriz de Seguimiento firmado por el Jefe de Dpto.	Coordinación de Gabinete Técnico Directorio	Trimestral / Semestral / Anual
7	Disposiciones Administrativas	Informe de Gestión de la GSC	Firmado por el Gerente En formato impreso, utilizando las planillas predeterminadas en el marco del Presupuesto Público por Resultados	Gerencia Administrativa y Financiera	Trimestral / Semestral / Anual
		Informes estadísticos de producción de la GSC	Firmado por el Gerente En formato impreso, utilizando las planillas predeterminadas	Congreso de la Nación	Anual
က	Requerimientos para cumplimiento de obligaciones Informes específicos y puntuales de información.	Informes especificos y puntuales	En formato impreso en hojas oficiales Firmado por el Gerente de la GSC En el marco de la Ley de Acceso a la Informacion Pública)	Solicitante (Ministerio Público, Ciudadano) Se remite a Presidencia previamente	A solicitud de parte

Ing. Migner Benitez Ing. Francisco Barreto

Elaborado portjete Öpto. Co

Ing. Albarto Jomio Ishibashi Gerencia de Supervision y Control Gerente

Revisado por:

NO DIC 2023 Fecha:

Fecha:

Fecha:

Aprobado por:



E: Control de la Planificación Identificación y evaluación de riesgos Identificación de Riesgos – Actividades COMPONENTE:
PRINCIPIO:
FORMATO: Ide

No: 70						VERSION 2.0
MACROPROCESO:			CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES	NICACIONES		
Proceso:		CONTROL	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO,	RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS		
Subproceso:			Seguimiento del Plan de Supervisión y Control	n y Control		
ACTIVIDADES	OBJETIVO	RIESGOS	DESCRIPCIÓN	AGENTE GENERADOR	CAUSAS	EFECTOS
Definir y/o revisar los criterios de	Contar con criterios claros, objetivos, medibles y verificables que faciliten	Desacierto	Equivocación o error en la definición de Gerente y Jefes de criterios o parámetros de seguimiento Dptos, de la GSC del nivel de ejecución del Plan	Gerente y Jefes de Dptos. de la GSC	Complejidad de variables y situaciones implicadas en los trabajos de control planificados	Informe de Seguimiento errado, no veraz
seguimento al Pian de Supervisión y Control	determinar el nivel de cumplimiento del Plan Anual de Supervisión y Control.	Demora	Tardanza en definir y socializar los criterios y parámetros a emplear para el seguimiento y reporte	Gerente y Jefes de Dptos. de la GSC	* Falta de sistematización para realizar el seguimiento * Carencia de una plataforma tecnológica para el seguimiento del plan	Informes de Seguimiento reportado tardíamente para la toma de decisiones
Obtener y organizar el conjunto de informaciones necesarias	Contar con datos e informaciones precisas y oportunas para actualizar la Matriz de Seguimiento.	Demora	Tardanza en recopilar y disponer de las informaciones que van a alimentar la Matriz de Seguimiento	Jefes y personal técnico de Dptos. de la GSC	* Informes técnicos de inspecciones o de mediciones entregados en forma tardía * Insuficiente número de personal en el Dpto. * Carencia de una plataforma tecnológica para el seguimiento del plan	Informe de Seguimiento extemporáneos para la toma decisiones
	Registrar las actividades de control ejecutadas, el estado de las mismas,	Error	Datos mal registrados, o formulas matemáticas equivocadas	Funcionarios de la GSC.	* Desatención del personal * Criterios o fórmulas mal planteados	Informe de Seguimiento incorrecto
Actualizar la Matriz de Seguimiento	para comparar con el Plan y determinar el nivel de cumplimiento de metas, plazos, indicadores, así como los incumplimientos.	Falsedad	Faltar a la verdad respecto del nivel de cumplimiento de las actividades planificadas, o del logro de metas.	Funcionarios de la GSC	* Falta de valores y principios * Falta de compromiso con la institución * Debiildad en los mecanismos de verificación y control	Sanciones para el funcionario Imagen y credibilidad de la GSC
Analizar desviaciones respecto al Plan	Identificar posibles causas de las desviaciones detectadas entre los resultados alcanzados y las metas planificadas, a fin de adoptar o proponer las medidas correctivas.	Desacierto	Equivocación o error en la identificación de las causas reales de los desvíos o incumplimientos del plan	Funcionarios de la GSC	* Información incompleta * Análisis superficial de los desvíos * Premura en presentar el reporte	Medidas correctivas ineficientes para el cumplimiento del Plan
Elaborar el informe de Seguimiento del Plan de Supervisión y Control de su Dpto.	Exponer el nivel de avance en la ejecución del Plan, las medidas correctivas adoptadas, y aquellas que requieran autorización expresa de las autoridades institucionales.	Demora	Tardanza en realizar el informe y presentar el Informe periódico a la Gerencia	Funcionarios de la GSC	اد Insuficiente número de personal	Incumplimiento en el plazo de entrega del Informe Toma de decisiones extemporánea

Ing. Mignet Benitez Ing. Francisco Barreto Jete Zpto. Control Fee, del Espectro CONATEL

ig. Alberto dolato Ishibashi

Gerente



COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

Bajo nivel de cumplimiento del Plan de Supervisión y Control cumplimiento del Plan de Parámetro de evaluación cumplimiento del Plan Supervisión y Control Supervisión y Control Medidas correctivas incorrecto - Plan de ineficientes para el EFECTOS reprogramado no **VERSION 2.0** Bajo nivel de actualizado * Limitaciones presupuestarias o de personal Falta de fundamentación apropiada de las Extensión de los temas a tratar en sesión * Disparidad de criterios técnicos, por la complejidad de los factores implicados * Desatención del personal * Debilidad en el mecanismo de control Premura en presentar el reporte nedidas o recursos planteados Limitaciones presupuestarias Información incompleta *Sobrecarga de trabajos oara la GSC Funcionarios de la GSC Funcionarios de la GSC Funcionarios de la GSC. CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS GENERADOR CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES Seguimiento del Plan de Supervisión y Control Directorio 12 0 DIC 2023 2 0 DEC 2023 os desvíos o incumplimientos del plan Datos mal registrados, incompletos o identificación de las causas reales de decidir la aprobación de las medidas medidas correctivas, o no gestionar No dar curso al informe recibido, no definir la aplicación efectiva de las l'ardanza en tratar el Informe o en correctivas o de los recursos DESCRIPCIÓN Equivocación o error en la os recursos necesarios Fecha: Fecha: Fecha: con errores solicitados RIESGOS Ing. Miguel Benitez Desacierto Inacción Demora Error cumplimiento, resultados logrados frente cronograma, tipos de procedimientos de Identificación y evaluación de riesgos a lo planificado, y autorizar las medidas alguno de los elementos integrantes del control, nuevos riesgos y priorizaciones, Addente Jomio Ishibashi cistle Supervision y Control recursos necesarios para encaminar su otros), a fin de realizar el seguimiento Registrar los cambios autorizados en Anual de Supervisión y Control, para Identificación de Riesgos - Actividades dificultades en la ejecución del Plan correctivas que estén dentro de sus departamentos, evaluar el nivel de aprobar y autorizar las acciones o Consolidar los informes de los Evaluar los avances, logros y Gerente Control de la Planificación Plan Anual (metas, recursos, OBJETIVO no. Francisco Barreto Ing. correspondiente. cumplimiento. atribuciones. Evaluar el Informe de Seguimiento del Plan Anual de Supervisión Control Consolidado MACROPROCESO: ACTIVIDADES Aprobar y autorizar correctivas para la ejecución del Plan Actualizar el Plan COMPONENTE: de Supervisión y / Control según Elaborado por: Aprobado por: Revisado por: Subproceso: PRINCIPIO: as medidas -ORMATO: necesidad Proceso:



:: Control de la Planificación la riesgos Calificación y Evaluación de Riesgos - Actividades

VERSION 2.0

COMPONENTE: PRINCIPIO: FORMATO: C 75

Macroproceso:		CONTROL	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES	CACIONES		
Proceso:		CONTROL DEL ESPE	ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	REDES Y SERVICIOS		
Subproceso:		Seguimie	Seguimiento del Plan de Supervisión y Control	y Control		
			CALIFICACIÓN			
Actividades	Riesgos	Probabilidad	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de Respuesta
Definir y/o revisar los criterios de seguimiento al	Desacierto	2	20	40	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir
Plan de Supervisión y Control	Demora	2	20	40	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir
Obtener y organizar el conjunto de informaciones Demora necesarias	Demora	2	10	20	TOLERABLE	Aceptar el riesgo Prevenir el riesgo
Actualizar la Matriz de Seguimiento	Error	2	20	40	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir
	Falsedad	1	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir
Analizar desviaciones respecto al Plan	Desacierto	٢	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir
Elaborar el informe de Seguimiento del Plan de Supervisión y Control de su Dpto.	Demora	2	20	40	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir
Evaluar el Informe de Seguimiento del Plan de	Desacierto	1	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir
Supervisión y Control Consolidado	Inacción	1	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir
Aprobar y autorizar las medidas correctivas para la ejecución del Plan	Demora	2	20	40	IMPORTANTE	Prevenir el riesgo Proteger a la institución Compartir

Ing. Miguel Benitez

Jele Dpto. Control Tec. del Espectro CONATEL The Francisco Barrefo

Ing. Alberts fornio Ishibashi Gerencia de Supervision y Control Gerente



Control de la Planificación Identificación y evaluación de riesgos

COMPONENTE	E: Control de la Plai
PRINCIPIO:	
FORMATO:	Calificación y Evaluación de Riesgos - Actividad
	75

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Actividades Nº: 75	esgos - Actividades					VERSION 2.0
Macroproceso:		CONTROL	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES	ICACIONES		
Proceso:		CONTROL DEL ESPI	ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	REDES Y SERVICIOS		
Subproceso:		Seguimie	miento del Plan de Supervisión y Control	y Control		
			CALIFICACIÓN	THE RESIDENCE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1 IN COLUM		
Actividades	Riesgos	Probabilidad	Impacto	Calificación	Evaluación	Medidas de Respuesta
Actualizar el Plan Anual de Supervisión y Control Error según necesidad	Error	F	20	20	TOLERABLE	Proteger la institucion Compartir
Elaborado por: Jese Especto Como Pec del Especto	Ing. Mignel Benitez		Fecha: 12 0 DF C 2023			
Revisado por:		Fecha:	2 0 DLC 2023			
	Gerenie					
Aprobado por:		Fecha:				

	COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	OMUNICACIONES	
CONATEL	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -	INTERNO - MECIP -	
COMPONENTE:	Control de la Planificación		
PRINCIPIO:	Identificación y evaluación de riesgos		
FORMATO:	Ponderación Subprocesos y Riesgos		
N°:	08	VER	VERSION 2.0
Sub Proceso: Seguimiento del Plan de Supervisión y Control			
PONDERACIÓN ACTIVIDADES		PONDERACIÓN DE RIESGOS DE LAS ACTIVIDADES	ACTIVIDADES
Actividades	Ponderación %	Riesgos	Ponderación %
Definir y/o revisar los criterios de seguimiento al Plan de Supervisión y Control	10%	Desacierto	28%
Obtener y organizar el conjunto de informaciones necesarias	2%	Demora	40%
Actualizar la Matriz de Seguimiento	20%	Error	18%
Analizar desviaciones respecto al Plan	15%	Falsedad	7%
Elaborar el informe de Seguimiento del Plan de Supervisión y Control de su Dpto.	10%	Inacción	8%
Evaluar el Informe de Seguimiento del Plan de Supervisión y Control Consolidado	15%		
Aprobar y autorizar las medidas correctivas para la ejecución del Plan	20%		
Actualizar el Plan Anual de Supervisión y Control según necesidad	5%		
Total:	100%	Total:	100%
Liabrado por: Jete Uplo, Colled Fe. del Espectro Ing. Madel Benitez		Fecha:	7.0 DI C 2023
Ing. Aybertig tomio Ishibashi Gerencia go Supervision y Control Gerente		Fecha:	N2 0 DI C 2023
Aprobado por:		Fecha:	a:



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

VERSION 2.0

COMPONENTE: Control de la Planificación PRINCIPIO: Identificación y evaluación de riesgos FORMATO: Priorización Riesgos y Actividades N°: 85

MACROPROCESO:	ö						ខ័	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES	IICO DE T	ELECOMUNIC	ACIONES	co.							
PROCESO:						O	ONTROLD	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	O RADIOE	ELÉCTRICO, R	EDES Y	SERVICIOS							
SUBPROCESO:							0)	Seguimiento del Plan de Supervisión y Control	el Plan de	Supervisión y	Control								
	(A) Actividad	Actividad 1	1 p	Actividad 2	ad 2	Actividad 3	dad 3	Actividad 4	ad 4	Actividad 5	1d 5	Actividad 6	9 p	Actividad 7	d 7	Actividad 8	9 9		
(1) Riesgos	(B)% Ponderación Actividad	40%		%9		70%	%	15%	\o	10%		15%		20%		%9		Total Puntaje Riesgo	Priorización de Riesgo
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación Peso	Peso	Calificación	Peso	0	
Desacierto	78%	40	1,10					20	0,83			20,00	0,83					2,75	2
Demora	40%	40	1,60	20	0,40				00,00	40	1,6			40,00	3,20			6,80	-
Error	18%					40	1,47									20	0,18	1,65	8
Falsedad	%2					20	0,27											72,0	4
Inacción	%8											20	0,23					0,23	2
(C) Total Actividades	100%		2,70		0,40		1,73		0,83		1,60		1,05		3,20		0,18		
(D) Priorización Actividades		2		7		3		4		2		9		-		8			
V																			
Elaborado por: Jole	7	Ba a	In	Ing. Migdel Benitez	1 Benj	ítez	Fecha:	2 0 DIC 2023	C 20.	23									
Revisado por:	Sinnig		Serto T de Sup	Ing. Attento Tomio Ishibashi Gerendia de Supervisión y Control	Shi		Fecha:	P2 0 DI	DI C 2023	673									
Aprobado por:			ge	Gerente			Fecha:			<u> </u>									



COMPONENTE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

Control de la Planificación Identificación y evaluación de riesgos

VERSION 2.0

Mapa de Riesgos - Actividades COMPONENTE:
PRINCIPIO:
FORMATO: M
N°: 90

PRIESGOS Tardanza en defini aplicación de medi aplicación de medi aplicación de medi identificación de la identificación de la batos mal registra reprogramación de Falsedad	Seguimiento del Plan de Supervisión y Control Tardanza en definir criterios, parámetros para el seguimiento del nivel de ejecución del Plan, asi como en aprobar la aplicación de medidas o recursos necesarios para encaminar la ejecución del mismo. Equivocación o error en la definición de criterios o parámetros de seguimiento del nivel de ejecución del Plan, y en la identificación de las causas reales de los desvios o incumplimientos del plan Datos mal registrados, o fórmulas matemáticas equivocadas en el Matriz de Seguimiento, o en la modificacion o reprogramación del Plan de Supervisión y Control.	TOTAL PUNTAJE RIESGO 6,80 2,75 1,65	PRIORIZACIÓN DE RIESGO 1 2 3
No dar curso al infi necesarios	No dar curso al informe recibido, no definir la aplicación efectiva de las medidas correctivas, o no gestionar los recursos necesarios	0,23	ß

Elaborado polite Dipo. Contra Espectro Contra Elaborado polite Dipo. Contra Espectro Contra Elaborado polite Dipo. Contra Elab

Fecha: (2 0 DEC 2023

Ing. Audito Tomio Ishibashi ere cia de Supervisión y Control

Carente

Revisado por:

Aprobado por:



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

COMPONENTE: PRINCIPIO:

Control de la Planificación

Identificación y evaluación de riesgos

Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales FORMATO:

Promover el sistema integrado de Regulación y Control

OBJETIVO INSTITUCIONAL: MACROPROCESO:

CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES

VERSION 2.0

Seguimiento del Plan de Supervisión y Control

SUBPROCESO:

PROCESO:

Políticas Administración de Riesgos Evitar el riesgo Puntaje Riesgos

* Implementar un estricto mecanismo de control al cronograma de elaboración y presentación de los Informes de Seguirmiento del Plan, * Mejorar los mecanismos de control y validación de la Matriz de Seguimiento, de la identificación de las causas de los desvíos entre lo Elaborar un Instructivo o Guía que oriente detalladamente la aplicación de los criterios, parámetros, estado de las actividades, etc. * Establecer los plazos de presentación del Informe de Seguimiento a intervalos prudentes para tomar decisiones oportunas. * Gestionar la aprobación del plan anual de supervisión y control por resolución de Directorio. * Capacitar al plantel humano de la GSC para aplicar el Instructivo. contando con el apoyo de herramientas informáticas. Reducir el riesgo Reducir el riesgo Evitar el riesgo 6,80 Desacierto Demora Institucionales/Macroproceso/Pr correctivas oportunas, además Supervisar la ejecución de las actividades de control implementar acciones oceso/Subproceso (x) planificadas a fin de

' Capacitar a los funcionarios de la GSC en la carga de la Matriz de Seguimiento. ejecutado y lo planificado. Evitar el riesgo del seguimiento al resultado de los trabajos de inspección

realizados

* Contar con una plataforma tecnológica para la carga de la Matriz de Seguimiento, que contenga filtros automatizados de control de consistencia de datos. Reducir el riesgo Asumir el riesgo Asumir el riesgo 1,65 0,23 Ing. Miguel Benitez 0,27 Falsedad nacción Error

Fecha: Ing. Alberto Fomio Ishibashi Gerencia de Supervisión e cetrol Elaborado porte Revisado por:

Aprobado por:

Fecha:



COMPONENTE COMPONENTE PRINCIPIO ELEMENTO

Control de la implementación Control Operacional POLITICA OPERACIONAL

FORMATO: Nº:

Definición Políticas de Operación – Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos 92

VERSION 2.0

OBJETIVO INSTITUCIO	NAL: Promover el sistema i	OBJETIVO INSTITUCIONAL: Promover el sistema integrado de Regulación y Control MACROPROCESO	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES
PROCESO		CONTROL DEL ESPECT	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS
SUBPROCESO		Seguimiento	Seguimiento del Plan de Supervisión y Control
Riesgos	Aspectos Críticos	Acciones	Políticas de Operación
Demora	Tardanza en definir criterios, parametros para el seguimiento del nivel de ejecución del Plan, asi como en aprobar la aplicación de medidas o recursos necesarios para encaminar la ejecución del mismo.	Evitar el riesgo * Gestionar la aprobación del plan anual de supervisión y control por resolución de Directorio. * Establecer los plazos de presentación del Informe de Seguimiento a intervalos prudentes para tomar decisiones oportunas. Reducir el riesgo * Implementar un estricto mecanismo de control al cronograma de elaboración y presentación de los Informes de Seguimiento del Plan, contando con el apoyo de herramientas informáticas.	El Seguimiento a la ejecución del Plan de Supervisión y Control tiene el propósito de monitorear permanentemente el avance y el cumplimiento de las actividades y metas planificadas, a fin de identificar en forma oportuna las medidas correctivas, o las modificaciones y ajustes que se requieran para cumplir con lo planificado. La actualización oportuna de la Matriz de Seguimiento del nivel de ejecución del Plan de Supervisión y Control de cada Departamento de la GSC es responsabilidad directa de cada Jefe de Dpto. La Matriz de Seguimiento se debe basar en el Plan de Seguimiento y Control aprobado por el Directorio, las actividades planificadas, los plazo, las metas e indicadores establecidos en dicho plan son el parámetro de comparación y medición de los trabajos ejecutados por el Departamento. La Matriz de Seguimiento debe mantenerse permanentemente actualizada para que el Jefe de Dpto. pueda definir las medidas correctivas oportunas que estén dentro de sus atribuciones, o bien solicitar las
Desacierto	Equivocación o error en la definición de criterios o parámetros de seguimiento del nivel de ejecución del Plan, y en la identificación de las causas reales de los desvíos o incumplimientos del plan	Evitar el riesgo * Elaborar un Instructivo o Guía que oriente detalladamente la aplicación de los criterios, parámetros, estado de las actividades, etc. * Capacitar al plantel humano de la GSC para aplicar el Instructivo. Reducir el riesgo * Mejorar los mecanismos de control y validación de la Matriz de Seguimiento, de la identificación de las causas de los desvios entre lo ejecutado y lo planificado.	autorizaciones que sean necesarias para lograr un adecuado nivel de cumplimiento de su Plan de Trabajo de Supervisión y Control. Es responsabilidad del Gerente evaluar de manera oportuna el Informe de Seguimiento presentado por los Jefes de Dptos., definir las medidas correctivas a aplicar, o de gestionar ante las dependencias de la institucional la provisión de los recursos financieros, humanos, tecnológicos y logísticos requeridos para ejecutar con eficiencia el plan de supervisión y control aprobados por el Directorio. El Informe de Seguimiento junto con la Matriz de Seguimiento deben presentarse al Directorio de manera ordinaria, en forma trimestral dentro de los primeros 10 días posteriores al cierre del trimestre (Marzo - Junio - Setiembre - Diciembre). Ante situaciones especiales que impidan la ejecución de los trabajos previstos en el Plan de Supervisión y Control: el informe así como la solicitud de aprobación y autorización de medidas correctivas, reprogramación
Error	Datos mal registrados, o fórmulas matemáticas equivocadas en el Matriz de Seguimiento, o en la modificación o reprogramación del Plan de Supervisión y Control.	Evitar el riesgo * Capacitar a los funcionarios de la GSC en la carga de la Matriz de Seguimiento. Reducir el riesgo * Contar con una plataforma tecnológica para la carga de la Matriz de Seguimiento, que contenga filtros automatizados de control de consistencia de datos.	de actividades, reasignaciones o provisión de recursos el Informe será sometido a consideración del Directorio en la brevedad, antes de cumplido el trimestre si fuera necesario. El nivel de cumplimiento de metas, indicadores, así las actividades ejecutadas que se registren en la Matriz de Seguimiento y se expongan en el Informe de Seguimiento, deben estar debidamente respaldadas en evidencias, respetando los criterios y parámetros definidos. Del seguimiento oportuno a la ejecución del Plan de Supervisión y Control se obtienen las informaciones necesarias para la elaboración de los informes de gestión de la Gerencia.
Elaborado por: Jele Upro.	CONTRACTED TO STATE OF STATE O	Ing. Wignel Benitez Fecha: '20 DFC 2023	
Aprobado por:	Gerencia de Supervision Gerenti	Fecha:	



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

Control de la implementación Control Operacional PROCEDIMIENTOS

COMPONENTE PRINCIPIO ELEMENTO

FORMATO: N°: 93	1ATO: 93	Diseño de Procedimientos				VERSION 2.0
MACR	MACROPROCESO:		CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES			
PROCESO:	ESO:	CONTR	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS			
SUBP	SUBPROCESO:		Seguimiento del Plan de Supervisión y Control			
PROC	PROCEDIMIENTO:		Seguimiento del Plan de Supervisión y Control			
No.	Actividades	Tareas	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
		Establece los tipos de estados a calificar cada trabajo planificado (inicial, en ejecución, terminado, no iniciado, otros).	El diseño, revisión y actualización de los criterios y parámetros para calificar y valorar el nivel de ejecución (%) de las actividades, el logro de metas e indicadores, y otros elementos cuantificables			Gerente GSC
	Definir y/o revisar los criterios de seguimiento al	Define los criterios y parámetros para valorar el % de cumplimiento de las actividades planificadas.	del Plan de Supervisión y Control se realizará mediante jornadas de trabajo entre el Gerente, los Jefes de Departamentos y de Unidades.	Diseño de la Matriz de Seguimiento del Plan		Jefe del Dpto. de Control Técnico del
V	Plan de Supervisión y	Diseña, revisa o mejora los campos de la Matriz de Seguimiento del Plan.	es del diseño se documentarán en una Minuta de a Matriz de Seguimiento será trabajada por cada	Control Minutas de Jornadas de		Espectro y Jefe de División
	O	Socializa los criterios, parámetros de la Matriz de Seguimiento con el personal técnico de la GSC.	Jefe de Dpto. mediante planillas electrónicas o aplicativos gestionados ante el Dpto. de Informática. Se definen plazos de cierre y de entrega de informes de producción de cada área	Tabajo		Jefe del Dpto. de Supervisión de Redes y Servicios
	Obtener y	Compila los informes de mediciones e inspecciones realizadas en cada periodo del informe de seguimiento	El plantel técnico que realiza el monitoreo, mediciones e inspecciones debe presentar a su. lefe toda la evidencia	18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 1		Jefe del Dpto. de
7	organizar el conjunto de	Realiza seguimiento a los trabajos realizados que no tienen informes técnicos concluidos.	(documental o a través de reportes almacenados en la bases de datos de las plataformas tecnológicas) que respalda los trabajos	Informes técnicos de monitoreo, mediciones		Espectro y Jefe de División
	informaciones necesarias	Organiza las informaciones sobre la producción realizada por su Departamento en cada periodo a reportar.	realizados, en cumplimiento al Plan de Supervisión y Control. La organización de los datos, reportes y otras informaciones debe responder a los criterios definidos en el Matriz de Seguimiento.	realizadas en el periodo		Jefe del Dpto. de Supervisión de Redes y Servicios
		Registra en la base de datos diseñada para la Matriz de Seguimiento, la producción del periodo.				
:#		Aplica lo cálculos matemáticos que sean necesarios para determinar el % de cumplimiento de metas e indicadores.	La Matriz de Seguimiento se elabora en la planilla electrónica o en el aplicativo informático, según lo establecido en la definición de criterios y narámetros.			Jefe del Dpto. de Control Técnico del
e e	Actualizar la Matriz de Seguimiento	Actualizar la Matriz Realiza consultas o solicita información adiciona sobre de Seguimiento informes o trabajos de control ejecutados y no ejecutados en el periodo	vos mostrados en la Matriz deben contar la a.	Matriz de Seguimiento del Plan de Supervisión y Control actualizada		Espectro y Jefe de División
		Obtiene la Matriz de Seguimiento con los nuevos valores.				Jefe del Dpto. de Supervisión de
		Controla exactitud e integridad de los datos e informaciones sobre producción registrados.				Redes y Servicios



Ing. Francisco Barrero Jele Jobs, Control Tec del Especia.

ng Alberth omio Ishibashi Gesente



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

VERSION 2.0

Control de la implementación Control Operacional PROCEDIMIENTOS Diseño de Procedimientos

COMPONENTE
PRINCIPIO
ELEMENTO
FORMATO:
N°: 93

MACR	MACROPROCESO:		CONTROL TÉCNICO DE TEL ECOMUNICACIONES			
PROCESO:	ESO:	CONTR	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS			
SUBPF	SUBPROCESO:		Seguimiento del Plan de Supervisión y Control			
PROCE	PROCEDIMIENTO:		Seguimiento del Plan de Supervisión y Control			
No.	Actividades	Tareas	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
		Detecta principales desviaciones o incumplimientos del Plan.	El análisis de las causas de los desvíos entre lo ejecutado y las			
		Busca informaciones que ayuden a determinar las posibles causas de las desviaciones o incumplimientos.	á en base a	Matriz de Seguimiento		Jefe del Dpto. de
4	Analizar desviaciones	Identifica las principales causas que generan el incumplimiento de las actividades planificadas y las metas o resultados esperados.	La propuesta de medidas correctivas o de ajustes y modificaciones a la planificación original debe responder a la situación actual del contexto (interno y externo). Los ajustes y modificaciones a alguno de los elementos del Plan	del Fran de Supervision y Control actualizada Memorándum Interno		Control lecnico del Espectro
	respecto al Plan	Define la aplicación de las medidas correctivas que estén dentro de sus atribuciones.	original aprobado, deben ser nuevamente autorizados por el Directorio cuando impliquen cambios en metas y recursos.	de reasignación o de reprogramación de	Planificación de actividades de	Jefe del Dpto. de Supervisión de
		Identifica la necesidad de aplicar otras medidas deben ser comunicadas ficorrectivas, o la reprogramación del Plan de Supervisión y de los trabajos afectados. Control de su Dpto.	Las medidas correctivas que son competencia del Jete de Dipto. deben ser comunicadas formalmente al personal técnico a cargo de los trabajos afectados.	trabajos.	Ejecución del Plan de	Redes y Servicios
		Redacta el Informe con base en los resultados mostrados en la Matriz de Seguimiento.	El Informe de Seguimiento se presentará acompañado de la Matriz de Seguimiento actualizada, debidamente firmados por el Jefe de		Supervision y Control	Jefe del Dpto. de
	Elaborar el informe de Seguimiento del	Elaborar el informe Expone en el informe los logros y los desvíos, en de Seguimiento del comparación con lo planificados.	Dpto. El Informe debe exponer los avances cuantitativos en referencia al Dian de Supenisión y Control	del Plan de Supervisión y Control		Control Técnico del Espectro
ro	Plan de Supervisión y Control de su Doto	Explica las medidas correctivas adoptadas y la efectividad de las mismas.		correspondiente a cada periodo Matriz de Sequimiento		Jefe del Dpto. de
		Recomienda otras medidas correctivas que considere pertinentes, justifica su propuesta.	El Informe debe exponer la recomendación y solicitud de medidas correctivas, ajustes o modificaciones al Plan original, o provisión de recursos, según la situación.		Administracion de dispositivos y sistemas de medición	Supervisión de Redes y Servicios

'n Aberto Tomio Ishibashi

Ing. Francisco Barreto Jete pps. Control Teg del Espectro CONATEL

Ing. Mignet Benitez



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

VERSION 2.0

Control de la implementación Control Operacional PROCEDIMIENTOS Diseño de Procedimientos

COMPONENTE PRINCIPIO ELEMENTO FORMATO: N°: 93

MACR	MACROPROCESO:		CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES			
PROCESO:	ESO:	CONTR	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS			
SUBP	SUBPROCESO:		Seguimiento del Plan de Supervisión y Control			
PROC	PROCEDIMIENTO:		Seguimiento del Plan de Supervisión y Control			
No.	Actividades	Tareas	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
		Recibe los Informes periódicos de los departamentos a su cargo.				
		Integra los informes en una Matriz de Seguimiento Consolidada	Las Matrices de Seguimiento de cada uno de los Departamentos serán consolidados en una base de datos, obteniendo la Matriz de			
	Evaluar el Informe de Seguimiento del	Evaluar el Informe Analiza los resultados de la Matriz y el informe preparado de Seguimiento del por cada Jefe de Dpto.	Las definiciones de ajustes, modificaciones, reasignación de			(
ø	Plan de Supervisión y Control	Autoriza la aplicación de otras medidas correctivas que considere necesario.	recursos que sean competencia del Gerente, serán comunicadas formalmente al Jefe de Dpto. implicado, a fin de que este gestione la aplicación de las mismas.	Informe y Matriz de Seguimiento de la GSC actualizada		Gerente GSC
	Consolidado	Evalúa las recomendaciones que proponen los Jefes de Dpto., ratifica o solicita modificaciones.	e y la l o oport			
		Aprueba el Informe de Seguimiento del Plan Anual de Supervisión y Control.	Gerente.			
		Trata en sesión el Informe de Seguimiento presentado por la GSC	l a Secretaria General debe agendar la precentación y tratamiento			
	Aprobar y autorizar	Aprobar y autorizar medidas correctivas, evalúa la propuesta planteada.	del Informe de Seguimiento en sesión de Directorio. 1a Secretaria General debe notificar de manera onortuna las	o of Directorio		
`	correctivas para la ejecución del Plan	correctivas para la Aprueba o rechaza las medidas correctivas presentadas, o decisiones tomadas por el Directorio.	decisiones tomadas por el Directorio.	Nota de Presidencia		Directorio
		Comunica al Gerente de la GSC; a través de la Secretaría General; la decisión tomada por el Directorio.	el Directorio.			

Ing. Francisco Barreto Jete Jps. Conrol Fec. del Especino CONATEL

Igg. Afberto Tomio Ishibashi Gerencia de Supervisión y Control Gerente



COMPONENTE PRINCIPIO ELEMENTO FORMATO: N°: 93

COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN Control de la implementación Control Operacional PROCEDIMIENTOS Diseño de Procedimientos

VERSION 2.0

PROCESO: Registra en la base de datos del Plan de Supervisión y Control Registra en la base de datos del Plan de Supervisión y Control Registra en la base de datos del Plan de Supervisión y Control Registra en la base de datos del Plan de Supervisión y Control los cambios autorizados. Actualizar el Plan Registra en la base de datos del Plan de Supervisión y Control los cambios autorizados. Actualizar el Plan Registra en la base de datos del Plan de Supervisión y Control los cambios autorizados. Actualizar el Plan Registra en la base de datos del Plan de Supervisión y Control los cambios autorizados. Actualizar el Plan Registra en la base de datos del Plan de Supervisión y Control los cambios autorizados. Actualizar el Plan Registra en la base de datos del Registra de la plan original será comunidados en la de Control de Supervisión y Martiz de Seguimiento. La acaga de los ajuestes o modificaciones será realizada por el Jefe Supervisión y Control Registra en la base de datos del Registra en la base de d	MACR	MACROPROCESO:		CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES			
Seguimiento del Plan de Supervisión y Control Control de Cambios autorizados Facilita	PROC	ESO:	CONTRO	IL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS			
Note	SUBP	ROCESO:		Seguimiento del Plan de Supervisión y Control			
Registra en la base de datos del Plan Anual de Supervisión y Control los cambios autorizados esta de la consenia de Supervisión y Control los cambios autorizados en la decemento. Registra en la base de datos del Plan Anual de Supervisión y Control los cambios autorizados en la de documento. Registra y actualiza los cambios o reprogramaciones en la de documento. Registra y actualiza los cambios o reprogramaciones en la de documento. Registra y actualiza los cambios o reprogramaciones en la de Dpto, o el Jefe de la División afectada. La carga de los ajustes o modificaciones será realizada por el Jefe Plan de Supervisión y Control. La carga de los ajustes o modificaciones será realizada por el Jefe Plan de Supervisión y Control. El acarga de los cambios a gluente con su platel humano los cambios autorizados y la nueva versión del Plan de Supervisión y Control. El Jefe de Dpto, chebe llevar el control de versionamiento del Plan de Supervisión y Control. El Jefe de Dpto, chebe llevar el control de versionamiento del Plan de Supervisión y Control. El Jefe de Dpto, chebe llevar el control de versionamiento del Plan de Supervisión y Control. El Jefe de Dpto, chebe llevar el control de versionamiento del Plan de Supervisión y Control. El Jefe de Dpto, chebe llevar el control de versionamiento del Plan de Supervisión y Control. El Jefe de Dpto de llevar el control de versionamiento del Plan de Supervisión y Control. El Jefe de Supervisión y Control. El Jefe de Dpto de llevar el control de versionamiento del Plan de Supervisión y Control. El Jefe de Supervisión y Control.	PROC	EDIMIENTO:		Seguimiento del Plan de Supervisión y Control			
Registra en la base de datos del Plan Anual de Supervisión y Control los cambios autorizados. Izar el Plan Anual de Supervisión y Control los cambios autorizados. Ing. Faficiación de la plan dura en la base de datos de la probates a quistes y modificaciones en la base de datos de datos del debre ser registrado de manera oportuna en la base de datos del deformento. La carga de los ajustes o modificaciones será realizada por el Jefe de Dpito, o el Jefe de la División a fectada. La carga de los ajustes o modificaciones será realizada por el Jefe de Dpito, o el Jefe de la División a fectada. La carga de los ajustes o modificaciones será realizada por el Jefe de Dpito, o el Jefe de la División a fectada. La carga de los ajustes o modificaciones será realizada por el Jefe de Dpito, o el Jefe de la División a fectada. La socializa con su platel humano los cambios autorizados y así como a través de jornadas de trabajo, de ser necesario. Ing. Faficación y Control. Ing. Miggas Benitez Ing. Miggas Benit	No.	Actividades	Tareas	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
La carga de los ajustes o modificaciones será realizada por el Jefe Plan de Supervisión y así como a través de jornadas de trabajo, de ser necesario. La socializa con su platel humano los cambios autorizados y así como a través de jornadas de trabajo, de ser necesario. Fin. Ing. Migde: Benitez			Registra en la base de datos del Plan Anual de Supervisión y Control los cambios autorizados.	En caso de aprobarse ajustes y modificaciones al Plan original, este debe ser registrado de manera oportuna en la base de datos del documento.			eh ohol Doto de
Socializa con su platel humano los cambios autorizados y la nueva versión del Plan de Supervisión y Control. Fin. Ing. Migue Eenítez Ing. Migue Enite Ing. Migue Eenítez Ing. Migue Enite Ing. Migue Enite Ing. Migue Enite Ing. Migue Enite Ing. Migue Ing. Mi	80	Actualizar el Plan Anual de Supervisión y Control según		La carga de los ajustes o modificaciones será realizada por el Jefe de Dpto. o el Jefe de la División afectada. La socialización de los cambios a alguno de los elementos del	Plan de Supervisión y Control actualizado		Control Técnico del Espectro y Jefe de División
Ing. Miguet Benitez Fecha: Ing. Miguet Benitez Ing. Miguet Benitez Fecha: Ing. Miguet Benitez Fecha: Ing. Miguet Benitez Ing. Miguet Benitez Fecha: Ing. Miguet Benitez Fecha: Fecha: Fecha: Ing. Miguet Benite Fecha: Fec		necesidad	Socializa con su platel humano los cambios autorizados y la nueva versión del Plan de Supervisión y Control.	Plan original, serán comunicados formalmente al plantel técnico, así como a través de jornadas de trabajo, de ser necesario.			Jefe del Dpto. de Supervisión de
Ing. Francisco Barreto See Epas Connection Connectica			Fin.	El Jefe de Dpto. debe llevar el control de versionamiento del Plan de Supervisión y Control.			Redes y Servicios
Ingrithment Control Schibashi Reservicia de Supervisión y Control Gerente	Elabor	ado por:	Ing. Miguel Benitez	120			
Ingolyperto Tomio ishibashi Gerento a Supervision y Control Gerente			COUNTED ANAMACTOMIC Lebibashi				. 6
Gefente	Revisa	ido por:	shi trol	20			
			Gerente				

Fecha:

Aprobado por:

	COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMU	JNICACIONES	
ONATEL MODELO	D ESTÁNDAR DE CONTROL COMPONENTE CONTROL DE LA IMPL		
OMPONENTE RINCIPIO LEMENTO DRMATO: P: 94	Control de la implementación Control Operacional PROCEDIMIENTOS Diseño de Flujograma		VERSION 2.
ACROPROCESO: CONTROL TÉCNICO DE	TELECOMUNICACIONES		
ROCESO: CONTROL DEL ESPECTRO RAD			
UBPROCESO: Seguimiento del Plan de Sup ROCEDIMIENTO: Seguimiento del Plan de S			
Gerente GSC Jefe del Dpto. de Control Técnico de Espectro y Jefe de División Jefe del Dpto. de Supervisión de Red y Servicios		Gerente GSC	Directorio
1. Definir y/o revisar los criterios de seguimiento al Plan de Supervisión y Control	2. Obtener y organizar el conjunto de informaciones 3. Actualizar la Matriz de Seguimiento 4. Analizar desviaciones 5. Elaborar el informe de Seguimiento del Plan de Supervisión y Control de su Dpto. Se autorizan ajustes y modificaciones al Plan original? SI 8. Actualizar el Plan Anual de Supervisión y Control según necesidad Fin Ing. Miguel Benítez Ing. Alberto Jomi Gerencia de Supervisión y Control según necesidad	6. Evaluar el Informe de Seguimiento del Plan de Supervisión y Control	7. Aprobar y autorizar las medidas correctivas para la ejecución del Plan
aborado portefe Doto, Control Tec. del Espectro I	IIU. May Albarta Tomi	n isagecila.	

1	CONATEL

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

VERSION 2.0

Efectividad

0,71

0,78

Fecha:

Aprobado por:

encil de Supervisión y Control

A01. Definir y/o revisar los criterios de seguimiento al Plan de Supervisión y Control Eficiencia 0,70 0,70 Eficacia 98'0 0,71 CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS Realizar control periódico sobre el cumplimiento de los plazos de Seguimiento y presentacion de CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES Verificar la aprobación del Instructivo Verificar la realización de la capacitación de los Ejecución del Plan de Supervisión y Control Control Propuesto funcionarios Fecha: 2 0 DFC 2023 Fecha: 2 0 DF C 2023 Inofrmes Tipo de Control Preventivo Preventivo Detectivo Criterios de Diseño materialización del materialización del Ing. Mignet Benitez Evitar la Evitar la Capacitar al plantel humano de la GSC para aplicar el |riesgo * Establecer los plazos de presentación del Informe de |riesgo Ing. Atherto Tomio Ishibashi Control Operacional CONTROLES Diseño de Controles y Análisis de Efectividad 95 supervisión y control por resolución de Directorio. Seguimiento a intervalos prudentes para tomar * Gestionar la aprobación del plan anual de detalladamente la aplicación de los criterios, Elaborar un Instructivo o Guía que oriente parámetros, estado de las actividades, etc. Acciones de Prevención Control de la implementación Pramelsco Barreto decisiones oportunas. nstructivo. MACROPROCESO: SUBPROCESO: COMPONENTE Elaborado por: Revisado por: Riesgo ELEMENTO ACTIVIDAD: PROCESO: PRINCIPIO FORMATO: Desacierto Demora



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

COMPONENTE Control de la implementación
PRINCIPIO Control Operacional
ELEMENTO CONTROLES
FORMATO: Diseño de Controles y Análisis de Efectividad
N°: 95

VERSION 2.0

MACROPROCESO:	30:			CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES			
PROCESO:			CONTR	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS			
SUBPROCESO:				Ejecución del Plan de Supervisión y Control			
ACTIVIDAD:				A03. Actualizar la Matriz de Seguimiento			
Riesgo	Acciones de Prevención	Criterios de Diseño Tipo de (Tipo de Control	Control Propuesto	Eficacia	Eficiencia	Efectividad
Error	* Capacitar a los funcionarios de la GSC en la carga de la Matriz de Seguimiento. * Contar con una plataforma tecnológica para la carga de la Matriz de Seguimiento, que contenga filtros automatizados de control de consistencia de datos.	Evitar la materialización del riesgo	Preventivo	Verificar la efectiva realización de las capacitaciones Validar el diseño, programación e implementación del aplicativo de Matriz de Seguimiento	0,71	06'0	0,81
Falsedad	Mejorar los mecanismos de control	Detectar oportunamente el riesgo	Preventivo	Controlar la consistencia e integridad de los avances cuantitativos reportados contra las evidencias de la producción generada .	29'0	06'0	62'0

ec. del Espectro The Francisco Barreto Jele Dps., Control Teo, del Especino Elaborado por:

Fecha: Ing. Mignel Benitez

Fecha: 20 DIC 2012

Ing. Affer of Tomio Ishibashi Gerence de Supervisión y Contra

Aprobado por:

Revisado por:



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

VERSION 2.0

Control de la implementación Control Operacional CONTROLES Diseño de Controles y Análisis de Efectividad 95 COMPONENTE PRINCIPIO ELEMENTO FORMATO: N°:

MACROPROCESO:	SO:			CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES			
PROCESO:			CONTR	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	S		
SUBPROCESO:	in the second			Ejecución del Plan de Supervisión y Control			
ACTIVIDAD:			A07. Aprobar y	A07. Aprobar y autorizar las medidas correctivas para la ejecución del Plan	on del Plan		
Riesgo	Acciones de Prevención	Criterios de Diseño	Tipo de Control	Control Propuesto	Eficacia	Eficiencia	Efectividad
Demora	* Gestionar la aprobación del plan anual de materialización del supervisión y control por resolución de riesgo Directorio.	Evitar la • materialización del riesgo	Preventivo	Realizar seguimiento constante al tratamiento y definición del Directorio. Alertar al Directorio mediante nota sobre efecto de la inejecución de los trabajos de control planificados	0,71	06'0	0,81
Elaborado por:	Institution of the Erapicisco Sarreto Elaborado por Jose Data. Confrol Te., del Esperino	Ing. Miguet Benitez	e z Fecha:	12 0 DEC 2023			

Derlo Temio Ishibashi Gerente

Revisado por:

Fecha:

Fecha:

Aprobado por:



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

Control de la implementación Control Operacional CONTROLES Análisis de Efectividad de los Controles Existentes COMPONENTE PRINCIPIO ELEMENTO FORMATO: N°:

Aliansis de Electividad de los conflicies Existentes
96

VERSION 2.0

MACROPROCESO PROCESO		CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	NES Y SERVICIOS				
SUBPROCESO		Ejecución del Plan de Supervisión y Control	ol				
ACTIVIDAD	A01. Definir y/o revis	A01. Definir y/o revisar los criterios de seguimiento al Plan de Supervisión y Control	an de Supervis	sión y Contro	_		
Riesgo	Acciones de Prevención	Control Existente	Eficacia	Eficiencia	Efectividad	Criterios de Ajuste	Tipo de Control
Desacierto	* Elaborar un Instructivo o Guía que oriente detalladamente la aplicación de los criterios, parámetros, estado de las actividades, etc. * Capacitar al plantel humano de la GSC para aplicar el Instructivo.	La GSC cuenta con la definición de los criterios y parámetros que emplean para establecer los avances cuantitativos en la ejecución del Plan de Supervisión y Control Los funcionarios de la GSC reciben capacitación periódica	0,71	0,70	0,71	NA	NA
Demora	* Gestionar la aprobación del plan anual de supervisión y control por resolución de Directorio. * Establecer los plazos de presentación del Informe de Seguimiento a intervalos prudentes para tomar decisiones oportunas.	El GSC gestiona ante las instancias directivas la presentación y aprobación del Informe de Seguimiento a la ejecución del Plan Los plazos de presentación de Informes de Seguimiento y de Gestión están oficialmente establecidos	98'0	0,70	0,78	Ā	NA
Elaborado por:	Ing. Prancisco Barreto	Ing. Miguet Benifez Ing. Miguet Benifez Fecha: 20	2 0 DIC 2023				
Revisado por:	CONATEL Ing. Alberto Tomio Ishibashi Gerencia de Supervisión y Control		Fecha: 10 01 C 3099				

Fecha:

Aprobado por:



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

Control de la implementación Control Operacional CONTROLES Análisis de Efectividad de los Controles Existentes 96 COMPONENTE PRINCIPIO ELEMENTO FORMATO: N°:

VERSION 2.0

MACROPROCESO		CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES	S				
PROCESO	CONT	CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICIOS	SERVICIOS				
SUBPROCESO		Ejecución del Plan de Supervisión y Control					
ACTIVIDAD		A03. Actualizar la Matriz de Seguimiento	0				
Riesgo	Acciones de Prevención	Control Existente	Eficacia	Eficiencia	Efectividad	Criterios de Ajuste Tipo de Control	Tipo de Control
Error	* Capacitar a los funcionarios de la GSC en la carga de la Matriz de Seguimiento. * Contar con una plataforma tecnológica para la carga de la Matriz de Seguimiento, que contenga filtros automatizados de control de consistencia de datos.	Los funcionarios de la GSC reciben capacitación periódica Actualmente se dispone de plantillas electrónicas para llevar la Matriz de Seguimiento	0,71	06'0	0,81	٧٧	¥.
Falsedad	Mejorar los mecanismos de control	Se realizan periódicamente actividades de sensibilización sobre el Código de Ética a todos los funcionarios Están instalados los mecanismos de control de exactitud y veracidad de los avances cuantitativos reportados en el cuanto al cumplimiento del Plan de Supervisión y Control	0,67	06'0	62'0	NA	ΑN
Elaborado por:	Sco Barreto	Ing. Miguet Benitéz Fecha: 2 0 DI C	C 2023				
7	vere upply, valifier rec. del Espectro						

FecHa 0 0 [C 2023

ing. Atherie Tomio Ishir.

Aprobado por:

Revisado por:



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

Control de la implementación Control Operacional CONTROLES Análisis de Efectividad de los Controles Existentes 96 COMPONENTE PRINCIPIO ELEMENTO FORMATO: N°:

VERSION 2.0

Processo	MACROPROCESO	0	CONTROL TÉCNICO DE TELECOMUNICACIONES					
Ejecución del Plan de Supervisión y Control AGT. Aprobar y autorizar las medidas Correctivas para la ejecución del Plan	PROCESO	CONTROL	DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, REDES Y SERVICI	so				
AO7. Aprobar y autorizar las medidas correctivas para la ejecución del Plan Acciones de Prevención Acciones de Prevención Acciones de Prevención Acciones de Prevención Control Existente Control Existente Control Existente Control Existente Control Existente Control Por resolución del plan anual de supervisión y anual de supervisión	SUBPROCESO		Ejecución del Plan de Supervisión y Control					
**Cestionar la aprobación del plan anual de supervisión y control por resolución de Directorio. Cestionar la aprobación del plan anual de supervisión y control, que fueron aprobación del plan anual de supervisión y anual de supervisión y control, que fueron aprobación del plan anual de supervisión y anual de supervisión y control por resolución de Directorio. Cestionar la aprobación del plan anual de supervisión y anual de supervisión y control, que fueron aprobación del plan anual de supervisión y anual de supervisi	ACTIVIDAD	A07. Aprobar y au		ón del Plan				
* Gestionar la aprobación del plan anual de supervisión y control, que fueron aprobación del plan anual de supervisión y control, que fueron aprobación del plan anual de supervisión y anual de supervisión y control, que fueron aprobación del plan anual de supervisión y control, que fueron anual de supervisión y control, que fueron aprobación del plan anual de supervisión y control, que fueron aprobación del plan anual de supervisión y control, que fueron aprobación del plan anual de supervisión y control, que fueron aprobación del plan anual de supervisión y control, que fueron aprobación del plan anual de supervisión y control, que fueron aprobación del plan anual	Riesgo	Acciones de Prevención	Control Existente	Eficacia	Eficiencia	Efectividad	Criterios de Ajuste	Tipo de Control
Jefe Diso. Control Tec. del Espectro ConaTEL ConaTEL Ing. Allotte Jonio isnibash: Gerenda desopervisión y Pares Gerenda	Demora	* Gestionar la aprobación del plan anual de supervisión y control por resolución de Directorio.	La GSC cuenta con la política operacional y el procedimiento para la formulación y aprobación del plan anual de supervisión y control, que fueron aprobados por las autoridades de la institución. La GSC realiza el seguimiento oportuno al tratamiento de los Informes periódicos	0,71	06'0	0,81	Ϋ́	N A
JONATEL CONATEL Ing. Alporto Tomio isnibash Gerenta distipant	$\cup \cup \cup$	Mosco Barreto		3				
Ing. Alberta Zomio isnibash Gerenda desupervisión y Carra Gerent		Control Fee, del Especiro CONATEL	20					
Gen.	Revisado por:	Ing. Alberta Jomio isnibash Gerencia desupervisión y Com-	Fechal 2 0 DLC 20	57				
		Geron						

Fecha:

Aprobado por:



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECIP - COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

VERSION 2.0

COMPONENTE: CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS FORMATO: Tablero de Indicadores de Segundo Nivel - Modelo de Operación por Procesos Nº.: 99

	Aug. W		_			
Responsable	Jefe del Dpto. de Control Técnico del Espectro Jefe del Dpto. de Supervisión de Redes y Servicios	Jefe del Dpto, de Control Técnico del Espectro Jefe del Dpto, de Supervisión de Redes y Servicios				
Periodicidad	Trimestral y Anual					
Rango de Tolerancia	Retraso de hasta 2 días laborales	70 % aceptable				
Meta	Fecha establecida	%58				
Línea de Base	Sin dato	Sin dato				
Descripción	Indica el cumplimiento oportuno en la fecha de presentación del Informe y Matriz de Seguimiento a las autoridades institucionales	Indica el nivel de logro de las metas en cuanto a procedimientos de control planificados para cada período.		173	573	
Fórmula	Plazo de presentación real en relación al Plazo de presentación establecido	Productos generados por el Dpto. / Metas de productos x 100		20 DEC 2	0 DFC 20	
Denominación del Indicador	Tempo de Respuesta	Nivel de cumplimiento del Plan de Supervisión y Control		Fecha:	Fecha:	Fecha:
Tipo de indicador	Eficiencia	Eficiencia		ítez		
Factor Critico de Éxito		Los informes de Seguimiento sirven para aplicar medidas correctivas		CONATEL	ashi ntrol	
Objetivo	Supervisar la ejecución de las actividades de control planificadas a fin de implementar acciones correctivas oportunas,	además del seguimiento al resultado de los trabejos de inspección realizados.		(Control omio Ishib	alliana
Actividad	¥ X			O Olio	Ing. ,	
Subproceso	Seguimiento del Plan de Supervisión y	Control		Control for delicate	73 1,000	
Proceso	CC RAD	.,		Jete Doso (
Macroproceso	CONTROL TÉCNICO DE TFI FCOMINIC	ACIONES		Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
	Proceso Subproceso Actividad Objetivo Factor Critico de Éxito Indicador Indi	Proceso Subproceso Actividad Objetivo Factor Critico de Éxito Indicador Indi	Proceso Subproceso Actividad Objetivo Factor Critico de Éxito Proceso Subproceso Actividad Objetivo Proceso Supproceso Actividade Actividades de la control painficades de control painficades de control painficades de la Supprissión Proceso de Supervisión Proceso de Supervisi	Proceso Subproceso Actividad Objetivo Factor Critico de Éxito Indicador Indi	Proceso Subproceso Actividad Objetivo Factor Critico de Exito Indicador Indi	Proceso Subproceso Actividad Objetivo Factor Critico de Éxito Indicador Dindicador Dindicador Descripción de Supervisar la ejecución perantidados en relación de Supervisar la ejecución perantidados de matera Eficiencia de las adordades metallados de matera de seguimiento del Plan Control Supervisar la ejecución perantidados de matera en relación de las adordades an mediante account perindicados de matera de seguimiento del Plan Control Supervisar la ejecución perantidados de matera en relación de las adordades an mediante accounta para de la control partidades de l